

MINISTERIO HACIENDA



Presupuestos 2020 Entidades Locales

Ente: 08-45-133-AA-000 Polán

F.1.1.6 Clasificación por Programas

Créditos Iniciales
(Unidad: euros)

[VOLVER](#)
[IMPRIMIR](#)

Los totales coinciden con la Económica.

Grupo	Clas. por prog. de los gastos	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5
0	DEUDA PÚBLICA			3.000,50		
▣ 01	Deuda Pública			3.000,50		
011	Deuda Pública			3.000,50		
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	471.037,94	681.653,00			
▣ 13	Seguridad y movilidad ciudadana	471.037,94	681.653,00			
130	Administración General de la Seguridad y Protección Civil	443.114,00	681.653,00			
132	Seguridad y Orden Público	27.923,94				
133	Ordenación del tráfico y del estacionamiento					
134	Movilidad urbana					
135	Protección civil					
136	Servicio de prevención y extinción de incendios					
▣ 15	Vivienda y urbanismo					
150	Administración General de Vivienda y urbanismo					
151	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística					
152	Vivienda					
1521	Promoción y gestión de vivienda de protección pública					
1522	Conservación y rehabilitación de la edificación					
153	Vías públicas					
1531	Acceso a los núcleos de					

	población					
1532	Pavimentación de vías públicas					
▣ 16	Bienestar comunitario					
160	Alcantarillado					
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable					
162	Recogida, gestión y tratamiento de residuos					
1621	Recogida de residuos					
1622	Gestión de residuos sólidos urbanos					
1623	Tratamiento de residuos					
163	Limpieza viaria					
164	Cementerios y servicios funerarios					
165	Alumbrado público					
▣ 17	Medio ambiente					
170	Administración general del medio ambiente					
171	Parques y jardines					
172	Protección y mejora del medio ambiente					
1721	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas					
2	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	196.349,07	6.140,00			
▣ 21	Pensiones					
211	Pensiones					
▣ 22	Otras prestaciones económicas a favor de empleados					
221	Otras prestaciones económicas a favor de empleados					
▣ 23	Servicios Sociales y promoción social	196.349,07	6.140,00			
231	Asistencia social primaria	196.349,07	6.140,00			
▣ 24	Fomento del Empleo					
241	Fomento del Empleo					
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	115.349,08	61.000,00			
▣ 31	Sanidad					
311	Protección de la salubridad pública					
312	Hospitales, servicios					

	asistenciales y centros de salud				
32	Educación	70.226,52			
320	Administración general de educación				
321	Creación de Centros docentes de enseñanza preescolar y primaria	70.226,52			
322	Creación de Centros docentes de enseñanza secundaria				
323	Funcionamiento de Centros docentes de enseñanza preescolar y primaria y educación especial				
324	Funcionamiento de Centros docentes de enseñanza secundaria				
325	Vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria				
326	Servicios complementarios de educación				
327	Fomento de la convivencia ciudadana				
33	Cultura	45.122,56	61.000,00		
330	Administración General de Cultura				
332	Bibliotecas y Archivos	45.122,56	16.000,00		
3321	Bibliotecas Públicas	45.122,56	16.000,00		
3322	Archivos				
333	Equipamientos culturales y museos				
334	Promoción cultural		45.000,00		
336	Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico				
337	Instalaciones del ocupación del tiempo libre				
338	Fiestas populares y festejos				
34	Deporte				
340	Administración General de Deportes				
341	Promoción y fomento del deporte				
342	Instalaciones deportivas				
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO				
41	Agricultura, Ganadería y Pesca				
410	Administración General de Agricultura,				

	Ganadería y Pesca					
	Mejora de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos					
412						
414	Desarrollo rural					
415	Protección y desarrollo de los recursos pesqueros					
419	Otras actuaciones en agricultura, ganadería y pesca					
42	Industria y energía					
420	Administración General de Industria y energía					
422	Industria					
423	Minería					
425	Energía					
43	Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas					
430	Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas					
431	Comercio					
4311	Ferias					
4312	Mercados, Abastos y Lonjas					
4313	Comercio Ambulante					
432	Información y promoción turística					
433	Desarrollo empresarial					
439	Otras actuaciones sectoriales					
44	Transporte público					
440	Administración general del transporte					
441	Transporte de viajeros					
4411	Transporte colectivo urbano de viajeros					
4412	Otro transporte de viajeros					
442	Infraestructuras del transporte					
443	Transporte de mercancías					
45	Infraestructuras					
450	Administración General de Infraestructuras					
452	Recursos Hidráulicos					
453	Carreteras					
454	Caminos vecinales					
459	Otras					

	infraestructuras					
46	Investigación, desarrollo e innovación					
462	Investigación y estudios relacionados con los servicios públicos					
463	Investigación científica, técnica y aplicada					
49	Otras actuaciones de carácter económico					
491	Sociedad de la información					
492	Gestión del conocimiento					
493	Protección de consumidores y usuarios					
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	532.786,61	174.800,00		268.700,00	
91	Órganos de gobierno					
912	Órganos de gobierno					
92	Servicios de carácter general	532.786,61	174.800,00		268.700,00	
920	Administración General	532.786,61	174.800,00		268.700,00	
922	Coordinación y organización institucional de las entidades locales					
923	Información básica y estadística					
9231	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes					
924	Participación ciudadana					
925	Atención a los ciudadanos					
926	Comunicaciones internas					
929	Imprevistos, situaciones transitorias y contingencias de ejecución					
93	Administración financiera y tributaria					
931	Política económica y fiscal					
932	Gestión del sistema tributario					
933	Gestión del patrimonio					
934	Gestión de la deuda y de la tesorería					
94	Transferencias a otras Administraciones Públicas					
941	Transferencias a Comunidades Autónomas					
942	Transferencias a Entidades Locales territoriales					

943	Transferencias a otras Entidades Locales					
944	Transferencias a la Administración General del Estado					
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.315.522,70	923.593,00	3.000,50	268.700,00	0,00

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y artículo. (Los importes asignados al Capítulo 5 "Fondo de Contingencia" se incluirán del grupo de programas 929 "Imprevistos y funciones no clasificadas")

Los totales coinciden con la Económica.

VOLVER

IMPRIMIR

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 1.0.10- SE m2.1.13

- CSS
- XHTML
- WAI-AA